



Buenos Aires, 21 de agosto de 2018.-

Expte. N°: 45.968/18

VISTO:

La presentación realizada por el Departamento de Gestión, solicitando la aprobación del Curso de Complementación “Gestión de compras profesionales”, a dictarse durante el año 2018 y;

CONSIDERANDO:

Que el docente ha refrendado el documento por el cual compromete su participación en el mencionado curso de acuerdo a lo establecido en la Resolución (CD) N°: 4455/09

Que se exceptúa de los aranceles de los cursos de posgrado y maestrías a los egresados de esta Facultad, que cumplan con los requisitos establecidos por la Resolución (CD) N°: 5461/09;

Lo informado por la Subsecretaría de Gestión Académica de Posgrado;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, Posgrado, Investigación y Doctorado;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

Resuelve

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el curso de complementación “Gestión de compras profesionales” a dictarse durante el año 2018, con un total de 48 horas.

ARTÍCULO 2°.- Designar al Ingeniero Carlos Conti (DNI: 7.698.405) como docente del mencionado curso, según las especificaciones indicadas a fojas 4.

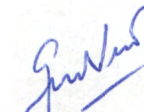
ARTÍCULO 3°.- Dejar establecido que el total recaudado en el curso se distribuirá de acuerdo con los porcentajes indicados a fojas 3 del presente expediente.


ARTÍCULO 4°.- Autorizar el arancel general de \$9.600 quedando registrado en la Dirección Principal Contable bajo el código de cuenta 1-11-25, donde se afectarán los ingresos y egresos establecidos en la presente resolución.

ARTÍCULO 5°.- Regístrese. Pase a la Subsecretaría de Gestión Académica de Posgrado quien comunicará al Departamento de Gestión y éste a los interesados. Siga a las Direcciones Principal Contable y de Personal a sus efectos. Cumplido, vuelva a la Subsecretaría de Gestión Académica de Posgrado.

RESOLUCIÓN N°: 920 /

EO/dr	Resultado de la votación:
	Votos Afirmativos: 15
	Votos Negativos :
	Abstenciones :
	Excusaciones :
	Total de Consejeros: 15
	Dictamen N°: 883


 Ing. GABRIEL F. VENTURINO
 Subsecretario
 de Gestión Académica de Posgrado
 Facultad de Ingeniería - UBA


 Ing. ALEJANDRO MARTÍNEZ
 DECANO
 FACULTAD DE INGENIERIA - UBA